

El manejo de lenguas extranjeras en general, y de la lengua inglesa en particular, en su condición de lengua standard para la transmisión de conocimiento, constituye una competencia instrumental altamente deseable en un profesional; la habilidad de utilizar funcionalmente la lengua inglesa se ha tornado, en el presente, en una competencia esencial.

El proceso de adquisición de esta habilidad, permite, a la vez, el desarrollo de otras competencias instrumentales indispensables en la formación, tales como el uso de estrategias en el abordaje de tareas, la resolución de problemas, la planificación y la organización adecuada del tiempo, la verbalización oral y escrita.

La transversalidad de esta competencia a todas las carreras y, dentro de cada una, a todas las materias, contribuye al desarrollo de competencias sistémicas, tales como la integración de conocimientos y la orientación al logro.

En esta asignatura, y para tender al desarrollo de las competencias necesarias para el usuario del idioma, se toma como base el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL o CEFR en sus siglas en inglés)<sup>1</sup> que define y explica los diferentes niveles de expresión y comprensión oral y escrita para lenguas, inglés en este caso. Este standard internacional caracteriza los niveles de dominio idiomático con descriptores a los que denomina A1, A2, B1, B2, C1 y C2 (Ver Anexo 1); cada uno de estos descriptores describe las competencias (CAN DO statements) de los usuarios de una lengua en un determinado nivel de dominio lingüístico. Cada banda descriptiva se desagrega en habilidades, que abarcan muchos aspectos de la comunicación; en líneas generales, en esta asignatura, el foco estará puesto en las cuatro macrohabilidades: comprensión auditiva (Listening – Escucha), comprensión escrita (Reading – Lectura), expresión escrita (Writing – Escritura) y expresión oral (Speaking – Habla). A su vez, para cada macrohabilidad hay una serie de descriptores ilustrativos.

### **Objetivos generales**

**El objetivo general de Inglés I está determinado por el descriptor general del Nivel A2 del MCRL:**

*Puede comprender frases y expresiones utilizadas habitualmente y relacionadas con temas de importancia inmediata (por ejemplo, informaciones personales básicas, informaciones familiares, compras, geografía local, ocupación). Se puede comunicar en situaciones sencillas y habituales que exijan un intercambio simple y directo de información sobre temas familiares y habituales. Puede describir, de manera sencilla, aspectos de su experiencia o bagaje personal, aspectos del entorno inmediato y asuntos relacionados con necesidades inmediatas.*

---

<sup>1</sup> <https://www.coe.int/en/web/common-european-framework-reference-languages>

### Contenidos

Los contenidos están discriminados en *funciones*, *ítems lingüísticos*, *género* y *tipos de textos* al sólo efecto de hacer una distinción conceptual. Los géneros y tipos de texto seleccionados no son excluyentes, sino que representan lo que mayoritariamente responde a las necesidades del perfil de estudiantes. Esta clasificación no implica orden jerárquico o temporal, ya que el uso de la lengua extranjera para la resolución de las tareas propuestas tanto para el aula como para las instancias evaluativas involucra a todas las áreas simultáneamente.

<b>Funciones comunicativas</b>		<b>Ítems lingüísticos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aportar información personal.</li> <li>• Describir personas, objetos y lugares.</li> <li>• Describir procesos / funcionamiento</li> <li>• Expresar capacidad/habilidad e incapacidad/falta de habilidad para realizar determinadas actividades.</li> <li>• Describir hechos pasados.</li> <li>• Describir planes futuros.</li> <li>• Establecer comparaciones simples.</li> <li>• Preguntar sobre artículos en comercios, pedir comidas en restaurantes, reservar una habitación de hotel, solicitar servicios, explicar dolencias</li> <li>• Escribir mensajes cortos.</li> <li>• Comprender normas e informaciones básicas (horarios de comidas, precios, instrucciones del médico)</li> <li>• Expresar obligación y necesidad</li> <li>• Solicitar</li> <li>• Sugerir</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presente simple</li> <li>• Presente continuo.</li> <li>• Pasado continuo</li> <li>• Pasado simple: verbos regulares e irregulares frecuentes en la especialidad</li> <li>• Futuro con will y going to.</li> <li>• Presente perfecto</li> <li>• Voz pasiva</li> <li>• Modales: can/could/have to/should</li> <li>• Adjetivos incluyendo comparativos y superlativos.</li> <li>• Frases verbales en posición de sujeto de la oración.</li> <li>• Verbos + ing / to</li> <li>• Forma imperativa</li> <li>• Condicionales: zero y 1st conditional.</li> <li>• Elementos cohesivos en el textos simples: Referenciación pronominal, marcadores de discurso simples</li> <li>• Frases adverbiales de tiempo, lugar y frecuencia</li> <li>• Preposiciones y frases proposicionales de lugar, movimiento y tiempo.</li> <li>• Sustantivos contables e incontables.</li> <li>• Artículos (con sustantivos contables e incontables)</li> <li>• Conectores / marcadores del discurso., etc.)</li> <li>• Formas interrogativas</li> <li>• Formulación de preguntas y el uso de los interrogativos.</li> <li>• Gerundio e infinitivo. Nominalización</li> </ul>
<b>Género</b>	<b>Tipo de texto</b>	<b>Ejemplo</b>
Periodístico	Narrativo Descriptivo Expositivo/explicativo Argumentativo Prescriptivo/instructivo Dialogal/conversacional	noticia, editorial, crónica
Técnico - científico		monografía, artículo de divulgación, papers, informes técnicos, orden de compra
Publicitario		publicidad, propaganda, afiche
Epistolar		carta, tarjeta, telegrama, mail, mensaje de texto

## **METODOLOGÍA UTILIZADA**

El enfoque comunicativo utilizado por la cátedra está basado en el “Aprendizaje por tareas y proyectos” (TBL-PBL). Este tipo de abordaje implica la utilización del lenguaje oral y escrito en prácticas contextualizadas tendientes al logro de un producto tangible asociado a la idea de la adquisición centrada en el uso. Desde esta perspectiva, se trabajará con los actos de habla característicos de una profesión, los géneros a los que se verá expuesto el estudiante y el tipo de tareas que deberá resolver en su vida profesional, en consideración a que el uso de la lengua varía según las necesidades del contexto en que se utiliza y que la lengua no es un instrumento neutral de pensamiento; la necesidad de comunicarse surge en una situación concreta, y tanto la forma como el contenido de la comunicación son una respuesta a esa situación específica dentro de un ámbito (esferas de acción o áreas de interés) en el que se organiza la comunicación.

Para contextualizar la enseñanza de la lengua, los temas serán los caracterizados como “contenidos portadores” (carrier content), es decir que el tema tiene la función de vehicular el lenguaje como objeto de enseñanza para llegar al “contenido real” (real content), que es el aspecto de la lengua que se desea enseñar. El tema (carrier content) lo eligen los estudiantes al momento de definir su proyecto final; el contenido real (real content) está definido por los ítems lingüísticos y funciones correspondientes al nivel.

A lo largo del curso, los estudiantes avanzan desde la resolución de pequeños problemas o situaciones construidas a partir de discursos auténticos, y hacia la elaboración grupal y colaborativa de un producto lingüístico propio. El desarrollo del producto final incluye trabajo autónomo por parte de los estudiantes y permite que los individuos y grupos puedan trabajar en distintos niveles de procesamiento y actuación lingüística, según el grado de competencia alcanzado; este producto final tiene un componente oral y uno escrito.

- **Producto final escrito: Proyecto**

La construcción del Proyecto final escrito se inscribe dentro de la llamada “escritura de proceso” (*process writing*) que implica la adquisición de las habilidades para escribir un texto con el apoyo de ayudas externas, en forma de actividades guiadas provistas por la docente. Como enfoque de proceso, tiene las siguientes características:

- El proceso requiere de la participación activa del estudiante para planificar, redactar y corregir su producción escrita.
- La construcción del texto se desarrolla “paso por paso”:
  - planificación (propósito, contenido, audiencia, etc)

- redacción o textualización (con atención al tipo de texto, léxico, morfosintaxis, ortografía, puntuación)
- corrección por parte del docente o autocorrección con la guía del docente
- reescritura
- Si bien existe un producto final, el foco está localizado en las diferentes etapas de la escritura, necesarias para crear el producto.
- La tarea final (objetivo general) se desagrega en partes constitutivas (tareas intermedias) que necesitan ser resueltas.
- La evaluación es continua

- **Producto final oral: Presentación al grupo de pares**

En base al Proyecto final escrito, los grupos harán una presentación oral al grupo de pares; para esto, previamente, deberán haber elaborado un Power Point, Prezi, etc, como apoyo a la presentación.

### **CURSADO y APROBACIÓN**

En todo lo referido a cursado y aprobación, rige la Ordenanza 1549 y las Ordenanzas ampliatorias 1566 y 1567, la Resolución N°463/2020 y la Resolución N.º 479/20 de la UTN-FRBB.

La situación final del estudiante se puede enmarcar dentro de alguna de las siguientes:

### **APROBACIÓN DIRECTA**

Todas y cada una de las siguientes condiciones son necesarias para alcanzar la aprobación directa de la materia.

- Cumplir con el 75% de asistencia ya que la misma favorece el trabajo sistemático que permite el desarrollo de la **escritura en proceso**.
- Aprobar el 80% de los trabajos prácticos.
- Aprobar las 2 instancias parciales de evaluación individual, presencial y escritas -una por cuatrimestre- con calificación mínima de 6, que corresponde a la aprobación del 60% de los contenidos evaluados.
- Presentar y Aprobar el Proyecto final escrito en tiempo y forma. Tal como se describe en el Análisis de la asignatura y como está especificado en los documentos referidos al proyecto final, este es un trabajo de escritura de proceso y tiene significatividad en tanto se lo aborde como tal. El proyecto final se debe presentar, revisar y corregir según las etapas previstas en la planificación y no se admitirá la presentación del proyecto

final en una sola entrega.

- Aprobar una presentación grupal del/los trabajo/s final/es (proyecto/s), en forma oral y escrita, con la participación de todos los miembros del grupo.
- Aprobar con un mínimo de 6 (SEIS) todas y cada una de las instancias evaluativas de proceso, ya sean entregas de tareas escritas u orales.

El/la estudiante que no apruebe las instancias parciales de evaluación -una o ambas- tendrá una **instancia de recuperación** en fecha posterior a la del segundo parcial. Si aprueba esta instancia y cumple con las demás condiciones, obtiene la aprobación directa. Si no aprueba esta instancia recuperatoria o está ausente pero cumple con los requisitos de asistencia, aprobación de TPs y aprobación de la presentación oral, el estudiante obtiene el cursado de la asignatura y está habilitado para rendir el examen final en condición de regular. Si no aprueba el recuperatorio y no cumple con el porcentaje de asistencia requerido y/o la presentación de los trabajos prácticos, y/o no tiene la aprobación de la presentación oral, el estudiante deberá re-cursar la asignatura.

## **REGULAR**

Si el estudiante no aprueba todas las instancias evaluativas de proceso y requisitos para alcanzar la nota de aprobación directa (6), pero ha cumplido con el 50% de lo requerido para la aprobación directa, el estudiante tendrá la condición de **regular**.

## **LIBRE**

Si el estudiante no aprueba las instancias evaluativas de proceso (orales y escritas), ni las instancias evaluativas finales, el estudiante deberá recursar la asignatura o bien rendirla en carácter de libre. Los **alumnos libres** rinden un examen presencial oral y escrito y deben aprobar ambas instancias. (Ver Anexo 4- Protocolos de Exámenes).

Los estudiantes que presenten certificación de exámenes internacionales reconocidos o emitidos por el Centro de Idiomas de la Facultad (CEDI) podrán solicitar la equivalencia de la asignatura, por la vía administrativa correspondiente.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Apuntes de autoría de las docentes de la cátedra en base a material existente en libros de texto, páginas web, literatura de la especialidad, noticias de la realidad referidas al área de estudio, etc.